

**A los Señores Accionistas de  
Banco Autofin México, S.A.  
Institución de Banca Múltiple**

Hemos examinado los balances generales de Banco Autofin México, S.A., Institución de Banca Múltiple, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y los correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por bs años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las prácticas contables para las Instituciones de Crédito, prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). La Auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las Normas de Información Financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la nota 2, a los estados financieros, la Institución está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidas por la CNBV, las cuales, en los aspectos mencionados en dicha nota, difieren de las Normas de Información Financiera en México, emitidos por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco Autofin México, S.A., Institución de Banca Múltiple, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y el resultado de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las prácticas contables prescritas por la CNBV, para Instituciones de Crédito.

**BDO Hernández Marrón y Cía., S.C.**

**C.P.C. Patricio Montiel Flores  
Registro en la Dirección  
General de Profesiones Número 578370**

México, D.F.  
25 de febrero de 2008